

Machala, Mayo 3 del 2007

Señor
GEORGE ARTHUR EDGECOMBE HILL
Presente.

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle a UD. Que la junta Universal de Accionistas de la compañía Carsama SA, celebrada el 18 de febrero del presente año tuvo bien elegirlo para el cargo de PRESIDENTE , por el periodo estatutario de 3 años.

En su condición de PRESIDENTE, le corresponde ejercer sus deberes y atribuciones según consta en la Cláusula Quinta de la escritura de Constitución y estatutos de la Compañía en reemplazo al Ing. Alfredo Montalvo Laniado elegido el 21 de Julio del 2003 e inscrito en el Registro Mercantil con el no 697 y anotado en el repertorio bajo el no 1.485 el 28 de Agosto del 2003.

Carsama SA. Fue constituida mediante escritura Publica autorizada el 12 de Junio del año dos mil ante el notario Segundo del cantón Machala Doctor José Javier Cabrera Román e inscrita en el registro mercantil, el 17 de julio del mismo año.

Mediante la Resolucion NO 07.M.DIC.0095 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS resuelve reactivar la compañía mediante Escritura Publica autorizada el 27 de Abril ante el Notario Sexto Abg. Luis Zambrano Larrea e inscrita en el Registro Mercantil con el no 353 y anotada bajo el repertorio bajo el no 896 el 30 de Abril del 2007.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a UD. Encomendadas.

Muy atentamente

Jorge Edgecombe Espinoza
Gerente General

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Presidente
Machala , 3 de Mayo del 2007

J. A. Edgecombe,
GEORGE ARTHUR EDGECOMBE HILL.
0100635085
Rocafuerte 704 y tarqui.

CERTI

38906

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 367 y anotado en el Repertorio bajo el No.981.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 8 de Mayo del 2.007